



## CONVOCATORIA AL SÉPTIMO CONCURSO DE CORTOMETRAJES 2018

El Departamento de Cultura de la Universidad Católica Boliviana San Pablo convoca al séptimo **Concurso de Cortometrajes**.

El resultado de este concurso dará lugar al séptimo **Festival de Cortometrajes** que se realizará el jueves 29 de noviembre de 2018. En este Festival será exhibida la producción audiovisual seleccionada por el jurado.

### **BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO**

El Concurso de Cortometrajes se realizará el viernes 23 de noviembre de 2018, fecha en que se reunirá el jurado. La convocatoria está dirigida a estudiantes de la UCB.

#### **1. De los Participantes**

- En este Concurso podrán participar los estudiantes, de pregrado y post grado, de todas las carreras de la Universidad Católica, previa inscripción en el Departamento de Cultura.
- Los equipos de producción deberán estar conformados solo por estudiantes regulares de la UCB.
- Los actores en los cortometrajes pueden o no ser estudiantes de la UCB.
- Los concursantes podrán participar con un solo cortometraje en cualquiera de las categorías de: dirección, guión, fotografía, sonido, edición y producción.



## 2. De la temática y géneros

La temática del Concurso es libre. Los alumnos podrán tratar cualquier temática. Los cortometrajes, podrán ser realizados en los siguientes géneros: Documental, Ficción, Animación, Reportajes y Videos musicales (video clips).

## 3. Del Formato del Cortometraje

Los cortometrajes deberán reunir las siguientes características para su participación.

- La duración de los cortometrajes no deberá exceder los 10 minutos.
- Los cortometrajes deben ser presentados en formato DVD NTSC y un archivo del trabajo en formato QuickTime, AVI o H264, en disco aparte como master del trabajo presentado. No se aceptará otros formatos de video que requieran formas de exhibición fuera de las convencionales.
- Los cortometrajes deberán estar hablados en castellano y de haber otros idiomas deberán llevar subtítulos en castellano.
- Pueden participar en este Concurso, cortometrajes exhibidos o no, en materias de la UCB realizados a partir del 2017 incluidos los dos semestres de la presente gestión.

## 4. De la Inscripción

- La inscripción al Concurso no tiene costo.
- Para habilitarse en el concurso, los participantes deben presentar los siguientes materiales:



1. El cortometraje con el que entran al concurso, con los formatos establecidos.
2. Formulario de Inscripción al Concurso, disponible en el Dpto. de Cultura, con los siguientes datos
  - Ficha técnica:
  - Género
  - Duración
  - Dirección
  - Lista del equipo de producción y actuación
  - Fotocopia de Carnet de Identidad y carnet de la UCB del Director.
3. **De la entrega de los Cortometrajes**
  - Los participantes en el concurso deben entregar, en sobre cerrado, las copias del cortometraje en el formato establecido, el formulario de inscripción y la documentación requerida, en el Departamento de Cultura.
  - El sobre debe estar rotulado con el texto “7° Concurso de Cortometrajes UCB” con dos copias del disco. Una en DVD NTSC y el otro disco como master en formato QuickTime, AVI o H264.
4. **Del plazo de entrega**

La fecha límite de entrega de los cortometrajes es el viernes 16 de noviembre del año en curso, a horas 18:00.
5. **Del Jurado**
  - El jurado estará conformado por docentes de la UCB y profesionales de diversas áreas de producción audiovisual.



- El Jurado seleccionará los mejores cortometrajes según los siguientes criterios: calidad expresiva, calidad técnica y originalidad.
- El fallo del Jurado se dará a conocer en el Séptimo Festival de Cortometrajes y será inapelable.

## 6. De los premios

Para este Séptimo Concurso de Cortometrajes, los premios serán considerados en las siguientes categorías:

- A la mejor Dirección del cortometraje: Se otorgará un premio de Bs. 2.600.- (Dos mil seiscientos 00/100 bolivianos).
- Al mejor guión: Se otorgará un premio de Bs. 600.- (Seiscientos 00/100 bolivianos)
- A la mejor fotografía y cámara: Se otorgará un premio de Bs. 600.- (Seiscientos 00/100 bolivianos)
- Al mejor sonido: Se otorgará un premio de Bs. 600.- (Seiscientos 00/100 bolivianos)
- A la mejor edición: Se otorgará un premio de Bs. 600.- (Seiscientos 00/100 bolivianos)
- A la mejor producción: Se otorgará un premio de Bs. 600.- (Seiscientos 00/100 bolivianos)

Para recibir el premio será imprescindible la presencia indelegable de los ganadores del concurso. Se otorgará un diploma de participación a todos los cortometrajes seleccionados por el Jurado.